



Mi Universidad

Ensayo

Emanuel Cordero Hernández

Actividad 2

Primer Parcial

Redacción de Español

Tahiri De Los Santos Hernández

Licenciatura en Derecho

Primer Cuatrimestre

Texto expositivo

El texto expositivo es el discurso que transmite información, a un público objetivo masivo o especializado, mediante la lectura objetiva de los datos y con explicaciones donde correspondan.

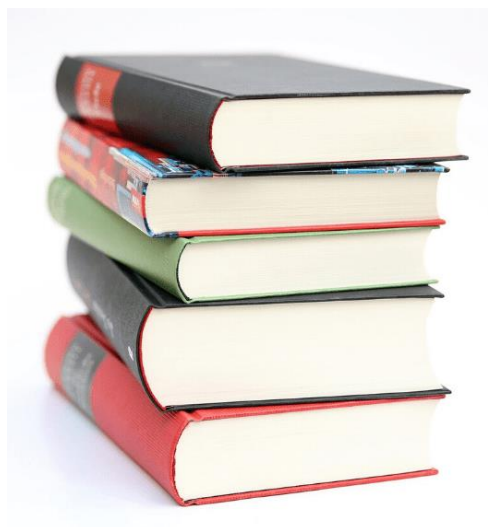
Son textos expositivos (o explicativos como también se les llama) manuales, enciclopedias, revistas de carácter científico, artículos divulgativos, reglas de juego, etcétera.

La descripción en detalle es un pilar del texto expositivo. Este tipo de discurso se basa en la pormenorización de la información que queremos transmitir.

Las definiciones, al ser meramente informativas y objetivas, cumplen todos los requisitos de este tipo de texto, por lo que son muy utilizadas en este discurso.

A través de comparaciones con otros conceptos, con los cuales el receptor quizás esté más familiarizado, se logra mejorar la interpretación y comprensión del texto.

Un texto expositivo es una clase de modalidad textual que presenta un intercambio objetivo de los hechos, las ideas o los conceptos. Su finalidad es informar temas de interés general para un público no especializado y textos de un tema en particular.



Tipos de textos expositivos

Divulgativos: Un texto divulgativo es aquel que establece un tema o argumento que proporciona un discurso oral, ya que, este contiene argumentos sociales de uno u otros temas; es decir, puedes escoger un tema o varios para salir a pronunciar un discurso o exposición.

Especializado: Por otro lado, los especializados no informan, sino que pretenden hacer comprender aspectos como los científicos, por lo que exigen un receptor más especializado, con un mayor grado de conocimiento del tema. Presentan, por lo tanto, una mayor complejidad sintáctica y léxica así como tecnicismos. Pertenecen a este los textos científicos, jurídicos y humanísticos.

Estructura de los textos expositivos

La introducción: Se da a conocer la explicación acerca de cómo será tratado el tema del texto con el objetivo de que el receptor tenga interés.

El desarrollo: Es la parte más importante del texto; consiste en la exposición clara, donde se ordenan los conceptos.

La conclusión: La parte final del texto, puede aparecer un breve resumen de los puntos tratados en el desarrollo.

Algunas características lingüísticas de los textos expositivos

Claridad, precisión y calidad.

Uso preferente del presente intemporal y del modo indicativo. Puntualmente, el uso del imperfecto si se trata de la descripción de procesos.

Uso de conectores.

Empleo de recursos como las comparaciones, definiciones, enumeraciones y ejemplos.

Los textos expositivos son conocidos como informativos en el ámbito escolar. La función primordial es la de transmitir información.



Organización de la información

Deductiva: Se parte de lo general (lo más amplio) para llegar a lo particular (lo más específico).

Inductiva: Contrariamente a la estructura deductiva, se parte de lo más específico para llegar a lo más amplio.

Lógica o lineal: Se articula la información sobre la base de premisas y conclusiones, causas y efectos, razones y consecuencias.

Cronológica o lineal: Se aborda un hecho histórico o un acontecimiento de cualquier tipo relatando lo sucedido aduciendo las causas, el hecho propiamente tal y las consecuencias.

Problema-Solución: Se expone un problema, sus posibles causas y las consecuencias que acarrea. Luego se proponen las posibles soluciones y las maneras de llevarlas a cabo.

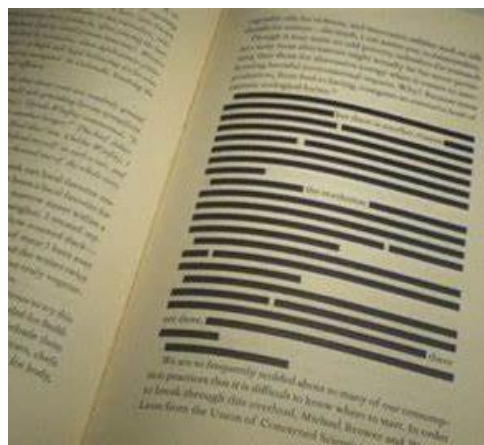
Procedimental: Este tipo de ordenamiento que aparece en una receta de cocina o en un manual para armar un objeto. Se detallan en orden los pasos con los que hay que cumplir para lograr un determinado objetivo.

Textos argumentativos

El texto argumentativo tiene un claro objetivo, que es convencer. Para ello, el emisor hará uso de distintos elementos que apoyen sus ideas, como datos, opiniones, pruebas, etc. Estos serán sus argumentos. La tesis será la visión que el emisor quiere ver aceptada por el receptor.

Existen diversos tipos de argumentos que el emisor puede usar para persuadir al receptor. Los principales son:

Analógico: Compara un punto de vista con otro similar, para lograr una mejor comprensión.



Autoridad: Utiliza el prestigio de alguien que sea una autoridad en el tema o intelectualmente, reproduciendo su opinión.

Ejemplos: Casos concretos de cualquier tipo servirán al argumentador para lograr su objetivo (anécdotas, metáforas, frases famosas, etc.).

Presunción: Se basa en el principio de verosimilitud.

Probabilidades: Se fundamenta en información estadística de fuentes fidedignas.

El propósito de la argumentación es demostrar qué tan bueno es el expositor para convencer a alguien, defender una tesis y sostenerla.

Estructura del texto argumentativo

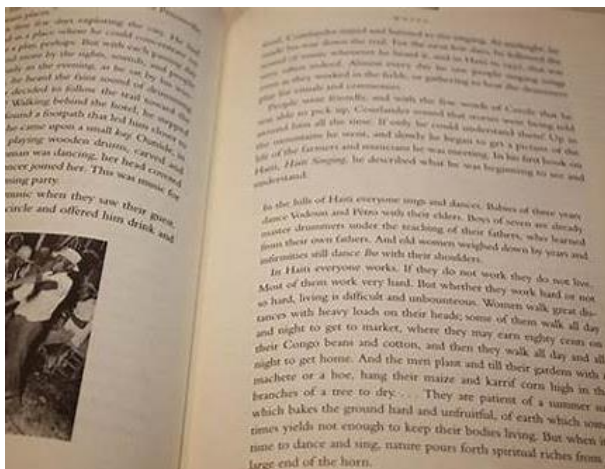
Presentación: Es la introducción de la tesis. Se define brevemente el tema que será argumentado.

Exposición: En esta segunda etapa, los hechos son puestos sobre la mesa y son explicados. Puede darse en una forma monologada o dialogada.

Argumentación: Es la base fundamental. Debe ocupar la mayor parte del discurso. Aquí el emisor utiliza sus argumentos para persuadir al receptor.

Conclusión: Se sintetiza lo expuesto, resaltando los argumentos más importantes y/o convincentes.

El texto argumentativo está presente en nuestra vida cotidiana, en las charlas de café, en la política, etc.



¿Qué es un texto argumentativo?

Un texto argumentativo es aquel texto oral o escrito en los que el autor persigue la transmisión de una perspectiva en torno a un tema o una serie de temas específicos, es decir, que tiene como objetivo convencer al lector de asumir una postura determinada. En ello se distinguen de los textos expositivos.

Normalmente los textos argumentativos se consideran sinónimos de la disertación, el ensayo o la opinión, dado que en su abordaje del tema puntual se emplean estrategias de

persuasión, es decir, estrategias que hagan convincente el abordaje del tema a ojos del lector.

Sin embargo, para hacerlo este tipo de textos echa mano a:

Recursos expositivos. Ofrecen al lector la información pertinente.

Recursos narrativos. Pueden contar historias que evidencien el punto focal.

Recursos retóricos. Son herramientas formales para potenciar o embellecer el sentido del texto.

Estos recursos pueden ser:

Citas textuales de un libro o publicación;

Referencias textuales a una autoridad en el área;

Ejemplos e ilustraciones;

Abstracciones, generalizaciones, enumeraciones;

Esquemas y situaciones simuladas;

Paráfrasis y reformulaciones;

Descripciones y relatos.

Todo siempre en función de dar fuerza a los propios puntos de vista.

Puede servirte: Recursos literarios

Tipos de texto argumentativo

Los textos argumentativos pueden ser de muy distinta índole, dependiendo de su construcción, sus mecanismos de desarrollo y su contexto de aparición. A continuación citaremos algunos tipos posibles:

Ensayos. Se trata de textos de tipo literario, en los que el autor discurre o reflexiona libremente sobre un tema de su escogencia, para proponer, estéticamente, un punto de vista.

Propaganda electoral. Textos típicos de las contiendas políticas que intentan convencer al otro mediante argumentos más o menos racionales o emocionales, de asumir una postura política específica, de cara a una elección, a la militancia, etc.

Publicidad. Aquellos textos vinculados con el consumo de productos, que procuran convencernos de comprar una marca específica o de las ventajas de algún producto específico por encima de su competencia.

Textos de opinión. Aparecidos en los medios de comunicación (editoriales o artículos de opinión), suelen promover cierta perspectiva social, política o intelectual entre los lectores de un diario o los espectadores de un programa televisivo.

Textos legales. Muchos textos legales defienden un tipo de interpretación de las leyes escritas en códigos o en la Constitución, mediante argumentos y deducciones y referencias a casos pasados. Es lo que hacen los abogados en juicios

Características de un texto argumentativo

Un texto argumentativo puede usar argumentos lógicos, emocionales o afectivos.

Los textos argumentativos se caracterizan por:

Tener una **intención persuasiva**, o sea, querer convencer al lector de algo.

Emplear argumentos para convencer, que son proposiciones razonadas mediante la exposición paulatina y cuidadosa de información, acompañada de su interpretación deseada.



Organiza su contenido del modo más conveniente para el fin buscado.

Echa mano a estrategias típicas de otros tipos de texto (expositivo, narrativo).

No siempre responden a una secuencia argumentativa formal, especialmente cuando se trata de la lengua hablada.

Puede emplear distintos tipos de argumentos: lógicos, emocionales o afectivos.

Estructura de un texto argumentativo

Un texto argumentativo se compone, generalmente, de tres partes fundamentales:

Introducción o planteamiento. Que es el punto de partida o planteamiento de una situación inicial, de la cual se debería desprender el problema a abordar en el texto. También se conoce como “premisas” o “datos”.

Tesis o proposición. Que es el conjunto de las ideas a defender argumentalmente, las cuales suelen desprenderse del planteamiento, a modo de inferencias.

Conclusión o síntesis. Etapa final a la que conducen los argumentos y que resume el punto de vista en la materia del autor del texto.

También puede haber una tesis previa, que es un punto de partida anterior que se rescata en el texto (una investigación de otro, un texto antiguo, etc.), y una etapa de contraargumentación, o sea, una fase en la que se combaten de antemano los argumentos contrarios a los propios, provenientes de textos previos o bien de la imaginación del autor.

TEXTO DIALOGADO

Los textos dialogados son aquellos donde dos o más interlocutores intercambian información.

La conversación es la forma cotidiana de comunicación entre las personas. Se caracteriza por el uso espontáneo de la lengua oral, por su inmediatez y porque los interlocutores alternan como emisor y receptor y se influyen mutuamente.



En literatura el género dialogado se llama diálogo dramático o teatral y en él unos personajes exponen sus conflictos ante los espectadores directamente, sin la mediación de un narrador.

Lee el siguiente texto:

¡Pedro, Simón, despierten! —susurró Penélope, sacudiéndoles—. Despierten, es muy importante.

¿Qué pasa? —preguntó Simón, incorporándose entre grandes bostezos.

Dile que se largue —masculló Pedro—. Quiero dormir, hace mucho calor para jugar.

¡No es un juego! —susurró Penélope, indignada—. Tienen que despertar. He encontrado una cosa curiosa al otro lado del banco de arena.

¿Qué has encontrado? —preguntó Simón, estirándose. Un paquete —dijo Penélope—. Un paquete grande.

¿Qué es un texto dialogado?

Un texto dialogado, es aquel que se reproduce entre un hablante y un oyente, puede ser oral o escrito. Una de las formas más habituales de comunicación entre las personas, es la conversación, esta suele ser inmediata, espontánea, y fluye constantemente; pues existe el intercambio alternando los papeles entre los involucrados en este tipo de comunicación.

Tipos de texto dialogado

Periodístico: debates, entrevistas, etc.

Teatro: Se pueden diferenciar claramente dos modalidades de diálogo, la que existe entre el escritor con el director de la obra o con los personajes, y la que se establece entre los propios personajes.

Narrativa: Uno de los recursos más utilizados por el autor en el relato o la novela, es el diálogo. Es importante diferenciar en estos textos las partes dialogadas de las narrativas.

Las opciones que tiene el narrador a la hora de crear los diálogos de sus personajes, son:

Estilo directo: En este estilo las palabras que otra persona pronunció, se reproducen sin modificaciones.

Estilo indirecto: Se reproduce transformando las palabras del personaje.

Estilo indirecto libre: Aquí fluye la conciencia, sin ninguna clase de intervención del autor, se reproduce el pensamiento del personaje.

Características de los textos dialogados

Todos practicamos tanto en escritos y de forma verbal, el diálogo. En los textos escritos, podemos captar que detrás de los personajes, se esconde el autor, quien deja que sus personajes se expresen abiertamente, sin intervención del narrador. Esto suele suceder en fragmentos de una narración, exposición, descripción, o en obras teatrales, entre otros.

Las características que están presentes por lo general en un texto dialogado, son:

Agilidad

Muy similar con lo que sucede en una conversación habitual entre dos personas, el ritmo conversacional que aquí se construye, está conformado por expresiones dinámicas y cortas.

Naturalidad

Aquí no existe ninguna clase de alteración en la forma natural de cada persona en su forma de hablar. Podemos encontrarnos con diálogos variados en los que se utiliza un lenguaje coloquial, inocente y hasta vulgar, todo depende de los personajes que intervengan y su caracterización.

Expresividad

Las particularidades de cada hablante se revelan en cada una de sus intervenciones.

Por lo tanto, en el diálogo escrito se trata de recrear la naturalidad de las conversaciones orales por medio de pausas y con alternativas que nos permitan entender la información que nos proporcionan los hablantes, sin que el narrador sea necesario.

Ejemplo de un texto dialogado

- Mamá, ¿es verdad que, si yo digo mentiras, la nariz me puede crecer muchísimo?
- Pero, hijo, ¿de dónde has sacado tremenda locura?
- Los niños en la escuela me lo han dicho.
- Mañana hablaré con los niños de la escuela y les preguntare yo misma.
- Mamá, precisamente mañana no hay clases, ¿recuerdas?

La madre, se quedó pensativa y recordó que los sábados y domingos, no hay clases en la escuela.

Desde una dulce y amable conversación o hasta un cruce de palabras en medio de una discusión entre los interlocutores; un cuento, una novela, el teatro, la poesía o la fábula, son formas en las que está presente un texto de diálogo y es capaz de revelar los estados de ánimo, intenciones y nos permite expresar y comprender a otros, es algo fundamental para nuestras vidas.

Variedades de la lengua

Propiedades generales de los textos. Errores más frecuentes.

El texto puede ser una palabra, una frase, un capítulo o un libro, pero, cualquiera que sea su extensión, debe transmitir un mensaje completo y cerrado en el que los párrafos estén articulados y den sentido entre sí, y en el que las oraciones que lo constituyen estén relacionadas y ordenadas. Es decir, el texto debe reunir ciertas propiedades.

La corrección

Un texto bien escrito tiene que atender las exigencias de la corrección: es decir, debe respetar las reglas ortográficas, reproducir fielmente las palabras y atender las reglas de la construcción sintáctica. Veamos un ejemplo de texto incorrecto:

La cohesión

Las reglas anteriores están explícitamente formuladas, recogidas en los textos normativos de la RAE. Sin embargo, su conocimiento y correcta aplicación no garantizan automáticamente la bondad de los textos. Quien escribe, además, debe tener en cuenta toda una serie de reglas también sintácticas, pero que tienen un carácter supraoracional. Son reglas menos rigurosas, apenas sistematizadas, cuyo aprendizaje explícito no es particularmente productivo.

La aplicación de estas reglas garantiza el avance de la información en los textos, evita repeticiones que harían penosa la lectura y garantiza que quien lee no pierda el referente. Son reglas que forman parte de nuestra gramática implícita, y de cuya existencia no somos plenamente conscientes hasta que las vemos transgredidas. En el siguiente ejemplo, no hay problemas de corrección, pero sí de cohesión:



Nos gustaría mucho contar con su asistencia al Acto de Inauguración y participación activa en los actos científicos, de carácter multidisciplinario, cuya asistencia es libre para todos los colegas de la Sanidad Navarra, cumpliendo uno de los objetivos que tiene marcados el propio Comité Organizador y las Asociaciones de Médicos Peruanos en Navarra y España. Dado el carácter multidisciplinario puede aportar sus conocimientos y darlos a conocer en los coloquios, especialmente sabiendo que está calificada como de «Interés Sanitario» por el Gobierno de Navarra, Dept. de salud.

La coherencia

Que un texto esté bien cohesionado es necesario para que pueda ser entendido. Pero no es el único requisito. Cuando hablamos de la coherencia como una de las propiedades de los textos, nos referimos a su sentido. A fin de cuentas, los textos responden a la intención de comunicar un contenido.

Por lo tanto, deben estar escritos de modo que quien los lea sea capaz de hacerse con su sentido global, de reconocer sin demasiadas dificultades el sentido de cada parte y el del conjunto. Y ello dependerá, entre otras cosas, de la disposición de las ideas y de que éstas no choquen con la realidad (o de su consistencia semántica, en el caso de la ficción). En el ejemplo anterior de la carta familiar,

no queda del todo claro quién «duerme fuera». El lector debe poner demasiado de su parte para darle el sentido correcto. Bastaría con haber repetido el sujeto: «Ahora el perro duerme fuera».

La adecuación

Esta propiedad tiene que ver con las peculiaridades que en cada caso presentan los distintos elementos que intervienen en el acto de comunicación, en este caso que rodean al escrito.

Quien escribe lo hace asumiendo un determinado papel social –ciudadano de a pie, presidente de una comunidad determinada, tutor, delegada...–; lo hace con una intención; se dirige a unos receptores uno o varios, conocidos o no...; y todo ello se da en un contexto y en un ámbito determinados: medio de comunicación, administración, familia... Y, finalmente, exige una determinada forma de comunicación, un modo de escribir, que afecta al formato, a la estructura, al tratamiento, al léxico, al tono...

Si bien no se suele tratar de reglas perfectamente marcadas, podemos decir que en cada situación de comunicación se espera del que escribe que atienda una serie de requisitos, cuya vulneración causará sorpresa, o incluso que la comunicación resulte fallida. En la carta al director sobre el tráfico, de la que se ha sacado el ejemplo anterior, se decía, entre otras cosas, que «los coches van a toda pastilla y se llevan por delante a todos». Pues bien, ni el coloquialismo «a toda pastilla» ni la hipérbole «se llevan por delante a todos» resultan adecuados en una carta al director.



U Precisión léxica.

La precisión léxica es el uso adecuado del significado de una palabra en un determinado contexto. La lengua castellana es rica en variedades de palabras para una determinada expresión. El uso formal del castellano exige el empleo de las palabras en su sentido exacto. Lo contrario se denomina imprecisión.

La precisión léxica es el uso correcto, exacto y preciso del significado de las palabras al escribir o hablar. Por lo que es necesario encontrar y utilizar las palabras exactas que permitan una mejor comunicación y evitar la ambigüedad en las oraciones.

A continuación te presento algunos ejemplos de oraciones con precisión léxica.

1. La canchita de vóley tiene 18m de largo. (no preciso)

La canchita de vóley mide 18m de largo. (más preciso)

2. Mi mamá me hizo una chompa de hilo. (menos preciso)

Mi mamá me tejó una chompa de hilo. (más preciso)

3. Mi hermano hizo el ejercicio de química. (menos preciso)

Mi hermano resolvió el ejercicio de química. (más preciso)

4. La cocinera elaborará un rico pastel. (menos preciso)

- La cocinera preparará un rico pastel. (más preciso)
- 5.. Ayer dejé dinero en el banco. (menos preciso)
Ayer deposité dinero en el banco.(más preciso)
6. La poesía fue hecha por la maestra. (menos precisa)
La poesía fue escrita por la maestra. (más preciso)
7. El artista elaborará un cuadro hermoso. (menos precisa)
El artista pintará un cuadro hermoso. (más preciso)
8. El informe será elaborado por el director. (menos precisa)
El informe será escrito por el director. (más preciso)
9. El precio de la fruta se elevó demasiado. (menos preciso)
El precio de la fruta subió demasiado. (más preciso)
10. El periódico publicó una noticia fraudulenta. (menos preciso)
El periódico publicó una noticia falsa. (más preciso)

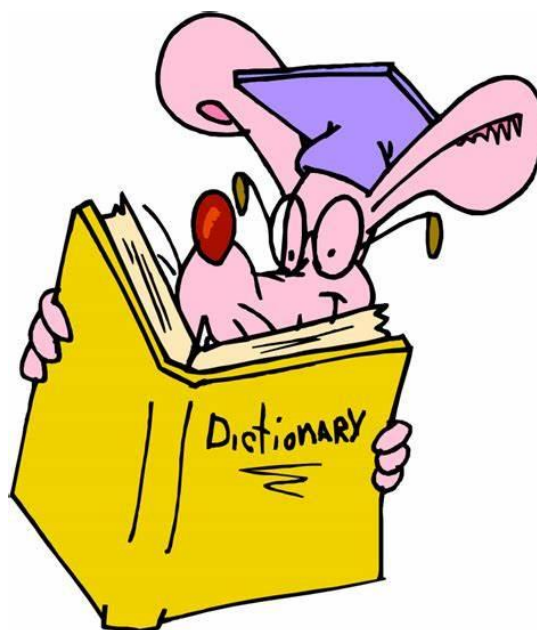
Las redundancias

Según el diccionario de la Lengua Española, redundancia es: —Sobra o demasiada abundancia de cualquier cosa o en cualquier línea. // Repetición o uso excesivo de una palabra o concepto. // Cierta repetición de la información contenida en un mensaje, que permite, a pesar de la pérdida de una parte de éste, reconstruir el contenido del mismo.

La redundancia es innecesaria; la reiteración da énfasis o vigor. Generalmente la redundancia se produce por pobreza de léxico. Aunque en rigor no se definen igual, es frecuente el uso indistinto de pleonasma y redundancia. Los gramáticos optan principalmente por pleonasma

Éste es —una figura de construcción que consiste en emplear en la oración uno o más vocablos innecesarios para el recto y cabal sentido de ella, pero con los cuales se da gracia o vigor a la expresión.

Las redundancias, en el lenguaje, son maneras de expresar las cosas repitiendo o reiterando ciertas palabras, ideas o conceptos, para enfatizar el mensaje a transmitir. Es un recurso expresivo.



La cacofonía

La cacofonía es la repetición poco armónica y muy frecuente que causa desagrado al oído. Se produce con el abuso de las palabras terminadas en ando y endo, en ción y sión o en los comienzos de vocablos seguidos. Debe evitarse este vicio de lenguaje generado por la continua repetición de una sílaba. El lector se distrae del tema sustantivo y se fija en los términos malsonantes.

Se llama cacofonía a la disonancia que produce la combinación inarmónica de sonidos en una frase o palabra. La palabra, como tal, proviene del griego *κακοφωνία* (*kakophonía*), que se compone de las raíces *κακός* (*kakós*), que significa 'malo' o 'desagradable', y *φωνή* (*phoné*) que significa 'sonido'.

La cacofonía puede producirse como consecuencia de la repetición innecesaria, exagerada o cercana de un sonido en una misma frase. Así, ejemplos de cacofonías podrían ser:

El director técnico anuncia su renuncia.

El comentarista comentó que los hinchas estaban de pie.

Están filmando un filme en mi ciudad.

Su obsesión es la fijación de una condición que detenga esta situación en la región.

Las cacofonías son consideradas un vicio del lenguaje que afecta el discurso, por lo tanto, lo aconsejable es evitarlas a la hora de redactar un texto.

Una forma de identificarlas es leyendo el texto en voz alta. Para corregirlas, por su parte, podemos usar algunas simples técnicas como pasar algunas de las palabras al plural, sustituirlas por un buen sinónimo, o alterar su orden para distanciar los sonidos que estén produciendo la cacofonía.

Por otro lado, las cacofonías también son empleadas en ejercicios de lenguaje para practicar la correcta pronunciación de determinados fonemas. Por ejemplo: "Tres tristes tigres tragaban trigo en un trigal en tres tristes trastos".

También aparece en frases humorísticas o juegos de palabras como, por ejemplo: "Yo loco, loco y ella loquita. Yo lo coloco y ella lo quita".

La cacofonía puede también emplearse como recurso literario o de estilo para transmitir determinado énfasis o efecto a una idea. Por ejemplo: "¿Cómo quieres que te quiera si la que quiero que me quiera no me quiere como quiero que me quiera?"

La percepción de una cacofonía puede estar en el origen de la regla morfológica del español por la que se dice el agua, el alma con el artículo masculino el, a pesar de ser sustantivos femeninos.

Sinónimo de cacofonía, por otro lado, puede ser disonancia. Mientras que su antónimo es eufonía.

Juegos verbales

El refresco de la globalización alcanza a la Academia. Y ahora consagra: limpia, renueva y da esplendor.

El autor español Luis Núñez Ladevéze seleccionó ejemplos de verbos complejos y otros simples: proceder a una detención (detener), desatar un debate (discutir), preconizar necesidades

(proponer), idear una decisión (decidir), iniciar una inauguración (inaugurar), realizar gestiones (ejecutar), formular demandas (exigir), aprobar resoluciones (resolver), exponer súplicas (suplicar), llevar a la práctica (actuar), operar un trabajo (trabajar), realizar acciones (actuar), tener lugar una acción (producirse, actuar), expresar repulsas (impugnar, rechazar), practicar, efectuar detenciones (detener).

Aceptar una intervención en el sentido de... (intervenir), insertarse en el marco de una polémica (discutir), provocar un fuerte debate interno (discutir acaloradamente), exigir el anonimato (silenciar, ser discreto), dar prioridades (preferir), reiterar la voluntad de hacer (insistir), llegar a acuerdos (convenir, acordar, pactar, suscribir, firmar), preconizar la necesidad de intentar llegar a un nuevo acuerdo (proponer un nuevo acuerdo).

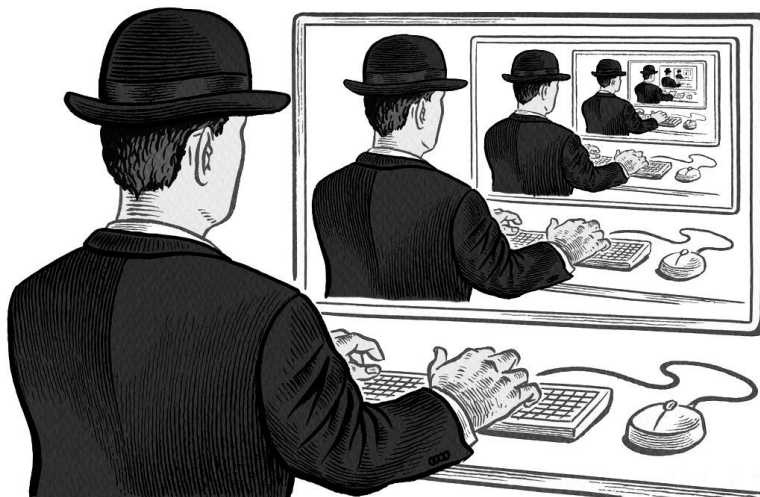
Podríamos definir el concepto de Juegos verbales como diversas actividades que tienen un carácter lúdico (de juego, no estrictamente académico) y que le proponen a la persona razonar y trabajar con estímulos verbales (frases, palabras, letras) y establecer entre ellas relaciones, ordenarlas, clasificarlas y/o darles significado.

La impersonalidad

Con el nombre de oraciones impersonales se conocen a aquellas oraciones que carecen de un sujeto concreto a quien se le pueda atribuir la acción que refiere el verbo. No se deben confundir estas estructuras impersonales con las de sujeto tácito, que sí tienen un sujeto por cuenta de quien corre la acción del verbo, solo que este no es nombrado explícitamente, aunque resulta obvio en función de otras cuestiones sintácticas (ejemplo:

Trabajo de lunes a jueves; sujeto tácito: yo).

Las oraciones impersonales corresponden a la categoría de oraciones unimembres, pues se apartan de la estructura oracional clásica de sujeto (con núcleo nominal) + predicado (con núcleo verbal); en ellas solo hay un verbo que describe un hecho o una circunstancia.



Impersonalidad sintáctica.

Sintácticamente son impersonales las oraciones en las que su verbo no posee un sujeto semántico que realice la acción verbal y tampoco tiene un sujeto léxico, es decir, el sujeto no se encuentra expresado formalmente en el enunciado. El verbo de una oración impersonal desde una perspectiva sintáctica siempre se encuentra en tercera persona del singular.

Ejemplos:

a) Verbos relacionados con fenómenos meteorológicos: nevar, llover, granizar, etc.

En esta ciudad llueve muy a menudo.

b) Verbos que se emplean para expresar tiempo.

Es muy tarde para ir a su casa.

c) Verbos que empleamos para expresar existencia.

Hay demasiados alumnos en esta aula.

2. Impersonalidad semántica.

Desde el punto de vista semántico son impersonales las oraciones en las que el núcleo verbal sí posee un sujeto semántico, pero este no aparece explícitamente en la oración, es decir, la que persona que emite el mensaje si piensa en un agente que efectúa la acción del verbo, pero desconoce exactamente de quién se trata o prefiere no comunicárselo a la que persona que recibe ese mensaje. La referencia que se hace al sujeto puede ser de dos tipos:

a) Referencia indefinida.

Quien recibe el mensaje lanzado por el emisor entiende que alguien realiza esa acción verbal, pero se desconoce quién. Encontraremos, entonces, un verbo en tercera persona del plural.

Ejemplo: Lllaman por teléfono = Alguien llama por teléfono.

b) Referencia genérica.

En estos casos, la persona receptora del mensaje entiende que cualquier persona o la gente en general realizan la acción del verbo. En estas oraciones el verbo puede aparecer:

– En segunda persona del singular:

Ejemplo: Dices una cosa y ya eres esclavo de tus palabras.

– En tercera persona del singular con el pronombre “se”.

Ejemplo: se vive muy bien en este país.

Una clase particular de oraciones impersonales son las oraciones pasivas reflejas, en las que quien habla no sabe precisamente quien es el sujeto o no quiere revelarlo. Para no nombrarlos se construye entonces una oración que equivale a la voz pasiva, pero en la que el verbo se halla en voz activa. Se emplea en este tipo de oraciones la tercera persona del singular o del plural dependiendo de cuál sea el sujeto agente de la acción del núcleo verbal, el verbo siempre aparece precedido del pronombre “se” y nunca existe la presencia de un complemento agente.

Ejemplos:

La revista fue vendida en todos los quioscos del país > La revista: sujeto.

Se vendió la revista en todos los quioscos del país > La revista: sujeto.

Las casas fueron vendidas por esa inmobiliaria > Las casas: sujeto.

Se venden casas > Casas: sujeto.

La voz pasiva.

La voz pasiva hace alusión a aquella construcción que permite enfatizar un estado o acción en lugar del sujeto que la lleva adelante. Esto último puede ser porque el sujeto sea poco importante, o bien, porque se presume que

el receptor del mensaje está al tanto de quién llevó dicha acción adelante. Es por ello que muchas veces, incluso, ni siquiera se lo menciona al sujeto.

Ejemplo: —América fue descubierta en el año 1492 por Colón—. En esta oración se da más importancia a la acción del descubrimiento más que al sujeto que la descubrió.

Ver además: Ejemplos de Oraciones Pasivas

La voz activa, se opone a la voz pasiva, e intenta remarcar quién llevó adelante la acción, no la acción en sí.

Ejemplo: —Colón descubrió América en el año 1492—. De esta manera sí se le da importancia al sujeto que realizó la acción.

Para construir la voz pasiva siempre se recurre al verbo —serll y este va seguido de un verbo conjugado en pasado participio. Por su parte, el agente que lleva adelante la acción siempre sigue a la preposición —porll.

Además, se puede hablar de la voz pasiva refleja cuando se expresan acciones en las que no hay un sujeto especificado. En estos casos, se utiliza —sell seguido por el verbo en la tercera persona, ya sea del plural o del singular.

Ejemplo: —Se reparan automóvilesll, o bien, —Se aceptan tarjetas de crédito y débitoll.

La voz pasiva es una construcción verbal en algunas lenguas por la cual se presenta al sujeto como pasivo (sujeto paciente), mientras que la acción ejecutada por el verbo es desempeñada por un complemento

(complemento agente) y no por el sujeto agente del verbo en voz activa. La voz pasiva convierte a un verbo transitivo en un verbo intransitivo con un solo argumento principal posible (el agente cuando se expresa mediante un adjunto marcado con caso oblicuo o preposicional).



El griego, el latín, entre otras lenguas, poseen morfemas específicos para la voz pasiva; en castellano lo más parecido que hay es el morfema se de la llamada pasiva refleja (Se vende piso = Un piso es

vendido por alguien). El inglés, el español y otras lenguas neolatinas o románicas utilizan construcciones perifrásticas para formar la voz pasiva: Verbo ser en el tiempo de la activa + participio del verbo que se conjuga.

Pasiva refleja

Además de la pasiva analítica ser + participio, existe en español otra forma de expresar la voz pasiva: la pasiva con se o pasiva refleja o pasiva reflexiva. Esta construcción está mucho más generalizada que la anterior, que apenas se usa en el lenguaje oral. La pasiva refleja solo es posible en 3ª persona; se no tiene aquí función nominal: es una marca o morfema de pasividad.

El sujeto gramatical normalmente aparece pospuesto, debe concordar en número y persona con el verbo:

Se vende un saco

Se venden sacos

En torno a la Pasiva con Se existe una intensa controversia. Es considerada como: construcción regular (transitiva) cuasi-refleja; construcción endocéntrica de persona coincidente, cuasi-refleja; construcción con sujeto en tercera persona singular o plural, partícula se, verbo en activa con o sin agente; cláusula de sujeto indeterminado; construcción derivada, variante de las pasivas perifrásticas; construcción con sujeto receptor de las acciones, que lleva morfema se y el sujeto concuerda con el verbo; uno de los valores (el pasivo) que adoptan las construcciones con verbo reflexivo; y uno de los sentidos (el pasivo) que adoptan las construcciones pronominales, con pronombre átono se, sujeto (de cosa o persona cosificada) antepuesto o pospuesto; construcción impersonal exclusivamente semántica, con partícula se, sujeto pospuesto al verbo y sin agente



Fuentes

ANTOLOGIA

<https://concepto.de/texto-argumentativo/>

<https://www.votatuprofesor.com/blog/item/1370-que-es-un-texto-dialogado>

https://es.wikipedia.org/wiki/Voz_pasiva

https://blogintentalo.blogspot.com/2015/11/pon-tu-mente-pensar-juegos-verbales_18.html#:~:text=Juegos%20Verbales.%20Podr%C3%ADamos%20definir%20el%20concepto%20de%20juegos,entre%20ellas%20relaciones%2C%20ordenarlas%2C%20clasificarlas%20y%20Fo%20darles%20significado.

<https://www.soloejemplos.com/ejemplos-de-oraciones-con-precision-lexica/>